

2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva.

La Sra. Intriago Alonso Liz Zulema, dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios

Rendimos a ustedes el informe los Estados Financieros y las respectivas reformas tomadas de acuerdo a las normativas vigentes, sobre el ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2016.

Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe por parte de la Gerencia General.

Estados Financieros.

Se informa a los Accionista desde el punto de vista financiero-económico, la Situación Económica del periodo enero a Diciembre del año 2016, ha permite apreciar resultados muy favorables como pueden constatar en al Balance de Resultados, Resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera como también a los resultados finales de la empresa, por lo cual podemos ver y determinar que ha sido un periodo Fiscal que nos permitieron cumplir con metas proyectadas de los Ejecutivos y Accionistas de la Empresa **HSEQ PREVENCIÓN S.A.**

Durante el periodo de enero a diciembre del 2016 a que se refiere este informe, las ventas como se encuentra en ingresos del balance de Resultado reflejan el gran esfuerzo realizado por parte de los directivos de la sociedad como también todos y cada uno, quienes integran **HSEQ PREVENCIÓN S.A.**

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía nos permiten informar la Utilidad del periodo valor considerable y que también se repartirá a sus empleados los vales que corresponden de acuerdo a la ley del 15 % Trabajadores.

3. **Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016.** Oídas las explicaciones de los administradores y Gerente General, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad los Estados:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambio en el Patrimonio

4. **Lectura y aprobación del acta de la Junta de Accionistas.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 21:00.



Presidente
Intriago Alonso Luis Zulema
CI: 172015564-5

Secretaria
Sra. Adela Karina Muñoz P.
CI: 171941592-7

JUNTA DE SOCIOS ACCIONISTAS

**ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E INVESTIGACION SERVICIOS DE VEHICULOS BLINDADOS
(TRANSPORTES DE VALORES). ASESORIA EN PRESTACION Y PROTECCION DE PERSONAS.**

HSEQ PREVENCION S.A.

Acta N° 028

A los 22 días del mes de Febrero del año 2017, siendo las 18:00 en las instalaciones de la empresa **HSEQ PREVENCION S.A.**, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

SOCIOS	APODERADO	CUOTAS/ACCIONES
<i>Vargas Neira Nubia Consuelo</i>	-----	784.00
<i>Intriago Alonso Liz Zulema</i>	-----	16.00
		800.00

Todos los Socios de la Compañía **HSEQ PREVENCION S.A.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 10 de Febrero 2017, dirigida a la dirección domiciliar registrada en la compañía por cada uno de ellos.

La presencia de los Accionista representa la totalidad del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum para la sesión conforme lo constata el secretario, y la presidenta declara formalmente constituida e instalada la Sesión, declarándose también los asistentes desde este momento en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HSEQ PREVENCION S.A.** El señor Secretario procede a dar lectura con el objeto de tratar como orden del día, los siguientes asuntos:

Se hace constar que durante los términos señalados en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Accionistas en la oficina principal de la Compañía.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva
3. Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016
4. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios

1. Verificación de quorum.

El presidente de la compañía, Sra. Intriago Alonso Liz Zulema López, Informó que se encontraban representados en esta Junta de Accionistas, un total de \$800.00 dólares que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.